



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

CARÁTULA DEL CASO SS

Ley 906 DE 2004

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

NOTICIA CRIMINAL No.

2 0 0 0 1 6 1 0 9 5 3 3 2 0 2 4 0 0 8 7 7

FECHA HECHOS 04 03 2024
DD MM AAAA

FECHA DENUNCIA 04 03 2024
DD MM AAAA

FECHA PRIMERA ASIGNACIÓN 06 03 2024
DD MM AAAA

1707

FISCALÍA : DIRECCIÓN SECCIONAL DE CESAR - UNIDAD CONCILIACION PREPROCESAL-UCP - FISCALIA 24

CONTRA : JORDAN SMIT POLO NARVAEZ

DENUCIANTE (s) : KELLY YOHANA JIMENEZ SARMIENTO

VÍCTIMA (s) : JOHN JAVIER CABARCAS JIMENEZ

PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL REFORZADA SI CUÁL ? NO

DELITO (s) : LESIONES PERSONALES ART 120 C.P. CON INCAPACIDAD MENOR 30 DIAS ART.112 C.P. INCISO 1

FECHA FORMULACIÓN IMPUTACIÓN
DD MM AAAA

física

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

IDENTIFICACIÓN CUADERNO No. _____

IDENTIFICACIÓN CAJA No. _____

RADICADO 200016109533202400877

ORIGINAL COPIA No. _____

ANEXO No. ELEMENTOS No.

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN
FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL
CONOCIMIENTO INICIAL

Fecha de Recepción:
Hora:
Departamento:
Municipio:

04/MAR/2024
16:38:00
CESAR
VALLEDUPAR

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

Caso Noticia:
Departamento:
Municipio:
Entidad Receptora:
Unidad Receptora:
Año:
Consecutivo:

200016109533202400877
20 - CESAR
001 - VALLEDUPAR
61 - POLICÍA NACIONAL
09533 - SALA DE DENUNCIAS SIJIN DECES
2024
00877

TIPO DE NOTICIA

Tipo de Noticia:
Delito Referente:
Modo de operación del delito:
Grado del delito:
Ley de Aplicabilidad:

QUERELLA
1805 - LESIONES PERSONALES ART 120 C.P. CON INCAPACIDAD
MENOR 30 DIAS ART.112 C.P. INCISO 1
NINGUNO
LEY 906

AUTORIDADES

El usuario es remitido por una Entidad ?
Fecha:
Hora:
Cual ?
Nombre de quien remite:
Cargo:

SI
04/MAR/2024
00:00:00
POLICIA NACIONAL
POLICIA
POLICIA

DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE XXXXXXXXXXXXXXXX

Primer Nombre:
Segundo Nombre:
Primer Apellido:
Segundo Apellido:
Documento de Identidad - clase:
N°. Documento:
De:
Edad:
Género:
Fecha de Nacimiento:
Lugar de Nacimiento País:
Departamento:
Municipio:
Estado Civil:
Nivel Educativo:
Dirección residencia:
País:
Departamento:
Municipio:
Teléfono residencia:
Estimación de los daños y perjuicios (en delitos contra el patrimonio):

KELLY
YOHANA
JIMENEZ
SARMIENTO
CEDULA DE CIUDADANIA
1046266903
REPELÓN
39
MUJER
24/AGO/1984
COLOMBIA
ATLÁNTICO
REPELÓN
UNION_LIBRE
SECUNDARIA
20001 CALLE 6 C NO 4173 DIVINO NIÑO ✓
COLOMBIA
CESAR
VALLEDUPAR
3018122351 ✓
0

DATOS DE LA VICTIMA
CUANDO NO ES EL MISMO DENUNCIANTE

Primer Nombre:
Segundo Nombre:
Primer Apellido:

JOHN
JAVIER
CABARCAS

Apellido: JIMENEZ
Documento de Identidad - clase: TARJETA DE IDENTIDAD
Número: 1043133146
Género: HOMBRE
Fecha de Nacimiento: 16/NOV/2006
Estatus: NO
Situación: NULL

Se informa a la víctima el contenido de los artículos 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de víctima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.

DATOS DEL INDICIADO

Primer Nombre: JORDAN
Segundo Nombre: SMIT
Primer Apellido: POLO
Segundo Apellido: NARVAEZ
Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA
N°. Documento: 1193562087
Género: HOMBRE
Dirección residencia: CALLE 6 B # 40-50 DIVINO NIÑO
Capturado: NO

BIENES RELACIONADOS CON EL CASO

DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra sí mismo, contra su cónyuge o compañero permanente, pariente en 4o. Grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67 - 69 del C.P.P y 435 - 436 C.P.).

Fecha de comisión de los hechos : 04/MAR/2024
Hora: 14:00:00
Para delitos de acción continuada:
Fecha inicial de comisión: 04/MAR/2024
Hora: 14:00:00
Lugar de comisión de los hechos :
Municipio: 1 - VALLEDUPAR
Departamento: 20 - CESAR
Dirección: 20001 NO REPORTA
Información Adicional al Sitio de los Hechos: VIAS PUBLICAS
Hechos: 10.473557
Latitud: -73.276146
Longitud: NO
Uso de armas ? NO
Uso de sustancias tóxicas?: NO

Relato de los hechos:

PREGUNTA. DIGA A ESTA UNIDAD POLICIAL DETALLADA Y CRONOLÓGICA DE TIEMPO MODO, Y LUGAR DE LOS HECHOS A DENUNCIAR. CONTESTO. PARA EL DÍA 04/03/2024 SIENDO LAS 02:00 DE LA TARDE, ME ENCONTRABA EN MI LUGAR DE TRABAJO CUANDO ME LLAMAN A DECIRME QUE LE HABÍAN PEGADO A MI HIJO JOHN JAVER CABARCAS JIMENEZ TI 1043133146 DE 17 AÑOS DE EDAD, CUANDO LLEGO A LA CASA EN EL BARRIO DIVINO NIÑO MI HIJO JOHN JAVER ME CUENTA LO QUE SUCEDE, ME DICE QUE EN EL BARRIO SE FORMÓ UNA PELEA, Y QUE ÉL ESTABA EN LA TIENDA, CUANDO SE FORMA LA PELEA Y SE EMPEZÓ A AGLOMERAR LA GENTE, EN ESO VARIAS PERSONAS EMPEZARON A GRABAR CON LOS CELULARES Y MI HIJO SE QUEDA AHÍ SENTADO CON EL CELULAR EN LA MANO, UNO DE LOS MUCHACHOS QUE ESTABA PELEANDO SE VIENE HACIA DONDE MI HIJO JOHN JAVER Y AL VERLE E CELULAR EN LA MANO PIENSA QUE EL TAMBIÉN ESTABA GRABANDO Y LO AGREDE FÍSICAMENTE Y LE DA VARIOS PUÑOS A LA ALTURA DEL CUELLO, EL MUCHACHO SE LLAMA JORDAN SMIT POLO NARVAEZ CEDULA 1193562087 QUIEN VIVE EN LA CALLE 6 B # 40-50 DIVINO NIÑO, Y QUIEN LE QUITA EL CELULAR MI HIJO JOHN JAVER Y SE LO DAÑA POR COMPLETO, JORDAN SMIT SE VA PARA MI CASA A INSULTARNOS Y AMENAZARNOS Y ME DICE QUE ME IBA A DESMIGAJAR LA CASA Y QUE SI NO ME CALLABA TAMBIÉN ME IBA A GOLPEAR A MÍ, EN ESO LLEGA LA POLICÍA, Y JORDAN SMIT ESTABA MUY AGRESIVO PORQUE MI HIJO SE HABÍA TRAÍDO LA MOTO DEL HASTA QUE NO LE RESPONDIERA POR EL CELULAR, Y LE DICE A MI HIJO JORDAN SMIT QUE DONDE LO VIERA LE IBA A DAR UNA PUÑALADA, LA POLICÍA INTERVIENE, SE LE ENTREGA LA MOTOCICLETA DELANTE DE LA POLICÍA Y VENGO A DENUNCIAR PORQUE QUIERO QUE ESTA PERSONA RESPONDA POR EL CELULAR QUE DAÑO Y POR LAS AMENAZAS DE MUERTE QUE LE HACE A MI HIJO, POR ESO QUIERO QUE SI LE LLEGA A SUCEDER ALGO A MI HIJO O ALGUIEN DE MI FAMILIA ES POR ESTA PERSONA QUE NOS AMENAZÓ YA QUE NO

...O CLINICA CON NADIE. PREGUNTA: MANIFIESTE A ESTE DESPACHO JUDICIAL SI FUE A UN
...HO JUDICIAL PARA UNA VALORACIÓN. CONTESTO. NO. PREGUNTA: MANIFIESTE A ESTE
...FIESTE A ESTE DESPACHO DEL LUGAR HAY CÁMARAS. CONTESTO. NO SÉ. PREGUNTA:
...ONTESTO: BARRIO DIVINO NIÑO. PREGUNTA: MANIFIESTE A ESTE DESPACHO JUDICIAL SI POR
...ESTOS HECHOS LE DIERON INCAPACIDAD. CONTESTO. NO. PREGUNTA: MANIFIESTE A ESTE
...DESPACHO JUDICIAL LAS LESIONES CAUSADAS. CONTESTO. GOLPES Y DAÑOS MATERIALES.
...PREGUNTA MANIFIESTE A ESTE DESPACHO JUDICIAL SI TIENE DATOS COMPLETOS DE LA PERSONA
...QUE LE OCASIONÓ LA LESIÓN. CONTESTO. LOS DATOS APORTADOS. PREGUNTA. MANIFIESTE A ESTE
...DESPACHO JUDICIAL SI USTED ANTERIORMENTE HABÍA TENIDO ALGÚN PROBLEMA CON ESTA
...PERSONA. CONTESTO. ES LA PRIMERA VEZ. PREGUNTA: MANIFIESTE A ESTE DESPACHO JUDICIAL SI
...HAY TESTIGOS DE ESTOS HECHOS. CONTESTO. SI LOS VECINOS. PREGUNTA: MANIFIESTE A ESTE
...DESPACHO JUDICIAL SI HUBO PÉRDIDA MATERIAL. CONTESTO. SI DAÑO EL CELULAR MARCA REDMI
...XIAOMY 9 AVALUADO EN \$1.500.000 PESOS. PREGUNTA: MANIFIESTE A ESTE DESPACHO JUDICIAL QUÉ
...QUIERE LOGRAR CON ESTA DENUNCIA. CONTESTO. QUIERO DEJAR LA CONSTANCIA DE LAS
...LESIONES QUE ME OCASIONO Y DAÑOS MATERIALES, Y QUE SI ME LLEGA PASAR ALGO ES POR ESTA
...PERSONA A LA CUAL ESTOY DENUNCIANDO. PREGUNTA: MANIFIESTE A ESTE DESPACHO JUDICIAL SI
...ACUDIERON A LA POLICÍA A INFORMAR ESTOS HECHOS. CONTESTO. SI A LA POLICÍA. PREGUNTA:
...MANIFIESTE A ESTE DESPACHO JUDICIAL SI SE ENCUENTRA LA VÍCTIMA INSCRITA EN
...NO. PREGUNTA: MANIFIESTE A ESTE DESPACHO JUDICIAL SI SE ENCUENTRA LA VÍCTIMA INSCRITA EN
...ALGÚN PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIAL DEL GOBIERNO NACIONAL? ¿CUÁL CONTESTO. NO.
...PREGUNTA. DIGA SI TIENE ALGO MÁS QUE AGREGAR O CORREGIR A LA PRESENTE DILIGENCIA.
...CONTESTO. NO, NADA MÁS. NOTA: SE LE ENTREGA A LA PERSONA DENUNCIANTE FORMATO DE
...MEDIDA DE PROTECCION PARA QUE SEA RADICADO ANTE LA ESTACION DE POLICIA DE SU MUNICIPIO
...MAS CERCANO Y ORDEN A MEDICINA LEGAL PARA QUE SEA VALORADO POR LESIONES.


INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CASO:
DETALLE MEDIO DE CONTACTO: NULL
OBSERVACIONES DE CONDUCTA: NULL

Firma del Denunciante

Firma de Quien Recibe la Denuncia

POLICIA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
Firma de Quien Registra Denuncia

usuario que imprime: MMEDINAR3 - fecha impresión: 24/jun/2024 11:18:58


INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA VALLEDUPAR

DIRECCIÓN: Carrera 16 # 13C - 15 ALFONSO LÓPEZ, VALLEDUPAR, CESAR
TELEFONO: 57 6055712337 - Telefonía IP 6014069944/77 extensión 3735-3738-3739-3736-3737



INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBVALVA-DSCE-00976-2024

CIUDAD Y FECHA: VALLEDUPAR. 05 de marzo de 2024
OFICIO PETITORIO: No. sin numero - 2024-03-04. Ref: Noticia criminal
AUTORIDAD SOLICITANTE: 200016109533202400877 -
JOHANA MARIA CALDERON GUTIERREZ
FISCALIA 30 LOCAL
AUTORIDAD DESTINATARIA: FISCALIA GENERAL DE LA NACION
JOHANA MARIA CALDERON GUTIERREZ
FISCALIA 30 LOCAL
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
CARRERA 11 A N° 14 - 81
VALLEDUPAR, CESAR
NOMBRE EXAMINADO: **JHON JAVIER CABARCAS JIMENEZ**
IDENTIFICACIÓN: TI 1043133146
EDAD REFERIDA: 17 años
ASUNTO: Lesiones

Metodología:

• La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

• Examinado hoy martes 05 de marzo de 2024 a las 12:27 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado y del representante legal: KELLY YOHANA JIMENEZ SARMIENTO 1046266903 MADRE DE EL EXAMINADO, en el consentimiento informado

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: Aporta OFICIO PETITORIO de la Fiscalía general de la Nación, para practicar valoración médico legal. No Aporta copia de historia clínica. .

RELATO DE LOS HECHOS:

El examinado refiere que " eL 2024/03/04 a las 14:00 horas estaba viendo una pelea y yo tenia el celuar mio afuero y me dijo que yo estaba grabando, y peliamos el celuar y luego me pego en ele cuello.." Hechos ocurridos en el barrio Divino Niño, Valledupar - Cesar.

ANTECEDENTES: Médico legales: No refiere. Sociales: No refiere. Familiares: No refiere. Patológicos: No refiere. Quirúrgicos: No refiere. Traumáticos: No refiere.

JOSE NICOLAS ARAUJO MORALES
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

Aportamos a la justicia en favor de la vida

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBVALVA-DSCE-00976-2024
REVISIÓN POR SISTEMAS
Dolor el en cuello



EXAMEN MÉDICO LEGAL

DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Peso: 65 kg. Talla: 171 cm.
SIGNOS VITALES: Presión arterial: 120/80 mmHg. Frecuencia cardíaca: 76 lpm. Frecuencia respiratoria: 16 rpm. Temperatura: 36.5°C.
Aspecto general: Al examen médico legal de momento ingresa persona a examinar al consultorio por sus propios medios en compañía de representante legal, sin alteración a la marcha, consciente, alerta, orientada para su edad, estable en sus signos vitales y presenta.

Descripción de hallazgos

EXAMEN MENTAL: Persona con pensamiento lógico, con juicio y raciocinio conservado, lenguaje coherente para su edad. NEUROLÓGICO: Consciente, alerta, orientada en persona, tiempo, lugar y espacio. CABEZA, CARA, CUELLO: Cabeza simétrica, contorno de la cara simétrica, pupilas isocóricas normo-reactivas a la luz. Cuello, simétrico, móvil con leve dolor, equimosis rojiza de 2x1.5 cm en borde de implantación de cabello de región occipital izquierda. ÓRGANO DE LOS SENTIDOS: sin alteraciones. CAVIDAD ORAL: Mucosa oral húmeda, apertura bucal conservada. TÓRAX: Simétrico, con adecuada expansibilidad, pulmones: se ausculta murmullo vesicular en ambos campos pulmonares, ruidos cardíacos rítmicos, no soplos ni ruidos sobre agregados. SENOS: Acordes a la edad y sexo. ABDOMEN: Blando, depresible, no doloroso a la palpación superficial y profunda, peristalsis positiva, no masas, no megalias, sin signos de irritación peritoneal. GENITAL: No explorados. ESPALDA: Simétrica, sin lesiones. REGIÓN GLÚTEA: No explorados. AXILAS: Simétricas. MIEMBROS SUPERIORES: Simétricos, móviles. MIEMBROS INFERIORES: Simétricos, móviles. OSTEOMUSCULAR: Lo descrito en el acápite correspondiente. PIEL Y FANERAS: Lo descrito en el acápite correspondiente. ANAL Y PERIANAL: No explorados.

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Mecanismo traumático de lesión: Contundente. Incapacidad médico legal DEFINITIVA CINCO (5) DÍAS. Sin secuelas médico legales al momento del examen.

Atentamente,

JOSE NICOLAS ARAUJO MORALES
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

Aportamos a la justicia en favor de la vida

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.

05/03/2024 12:38

Caso: UBVALVA-DSCE-00965-C-2024

Pag. 2 de 2